

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

39958 *EJEA DE LOS CABALLEROS*

Doña Marta Arnillas Tolosana, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia n.º 2 de Ejea de los Caballeros (Zaragoza), al objeto de dar publicidad al Auto de declaración de concurso dictado por este órgano judicial,

Hago saber:

Número de asunto 146/2018.

Fecha auto declaración concurso: 18 de julio de 2018.

NIG 50095 41 1 2018 0000 446.

Clase de concurso: Consecutivo de persona física, voluntario y abreviado.

Persona en concurso: Elena Cardona María Larragay, NIF 25183468D.

Administrador Concursal: Lourdes Mochales Marigil.

Ejea de los Caballeros, 1 de agosto de 2018.- La Letrada de la Administración de Justicia, Marta Arnillas Tolosana.

ID: A180049988-1